



**RESOLUCIÓN No. CSJTOR23-120**  
**23 de marzo de 2023**

“Por la cual se actualiza en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a la señora  
**CRISTINA PEREZ RODRIGUEZ** “

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No. 724 del 15 de febrero de 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 23 de marzo de 2023, y

**CONSIDERANDO**

Que a través de la Resolución No. 117 del 22 de abril de 2009, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima (antes Sala Administrativa), inscribió en el escalafón de carrera judicial a la señora CRISTINA PEREZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.771.072, en el cargo de Asistente Administrativo Grado 06 del Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, en propiedad, resultante del concurso de méritos convocado mediante Acuerdos Nos. 22 y 23 de 2006.

Que como culminación del concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. PSATA13-071 del 28 de Noviembre de 2013, y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante el Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, a través de Acuerdo No CSJTOA16-317 del 09 de diciembre del 2016, lista de elegibles para proveer en propiedad el cargo de Escribiente de Circuito Nominado del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, que se encontraba en vacancia definitiva.

Que el Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, mediante Resolución No. 024 del 14 de febrero de 2017, nombró en propiedad a la señora CRISTINA PEREZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.771.072, en el cargo de Escribiente de Circuito Nominado del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, tomando posesión del cargo el día 28 de febrero de 2017.

Por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Actualizar en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a la señora CRISTINA PEREZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.771.072, en el cargo de Escribiente de Circuito Nominado del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, en propiedad.

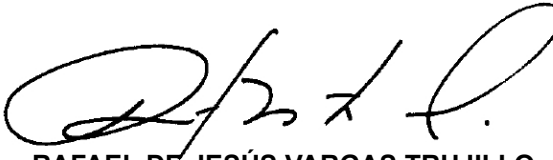
**ARTÍCULO 2º.** - Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Talento Humano y a la interesada para lo pertinente.

**ARTICULO 3º.**- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Ibagué, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)

  
**ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ**  
Magistrada  
ASDG/ampg

  
**RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO**  
Magistrado